Alcaldía de Neira	**ACTA No. 2**	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ NEIRA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Socialización, práctica y entrega del Plan de Recomendaciones de Enfermería

CIUDAD Y FECHA: Neira 02/06/2026	**HORA DE INICIO: 4:00 P.M**	**HORA FIN5:00 P.M**
LUGAR: DOMICILIO	**Sandra Liliana Montoya**	

TEMAS:

1. Valoración fisioterapéutica funcional
2. Identificación de limitaciones motoras
3. Socialización de resultados
4. Diseño de plan de recomendaciones
5. Promoción de actividad física y movilidad

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Diseñar, socializar y entregar un plan de recomendaciones personalizado y concertado dirigido a Sandra Liliana Montoya, su cuidador/a y núcleo familiar, basado en los resultados de la valoración fisioterapéutica, con el fin de fomentar hábitos saludables que contribuyan al mantenimiento de la movilidad, funcionalidad y calidad de vida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la visita domiciliaria, se realizó valoración fisioterapéutica a la usuaria Sandra Liliana Montoya, quien presenta discapacidad cognitiva severa, evidenciando limitaciones en la independencia funcional y necesidad de acompañamiento constante para la ejecución de actividades.

Se socializan los hallazgos con el cuidador/a y núcleo familiar, enfatizando la importancia de promover la movilidad y evitar periodos prolongados de inactividad.
Se diseña y entrega un plan de recomendaciones enfocado en hábitos saludables desde fisioterapia, tales como:

1. Realizar movilizaciones articulares pasivas y/o activas asistidas diariamente, acompañadas por el cuidador/a, para mantener el rango de movimiento y prevenir rigidez.
2. Fomentar la actividad física básica mediante ejercicios sencillos y actividades funcionales (caminar dentro del hogar, cambios de posición, juegos dirigidos), adaptados a sus capacidades y con supervisión permanente.

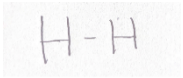
CONCLUSIONES

La usuaria presenta limitaciones funcionales asociadas a su condición cognitiva, lo que requiere acompañamiento continuo para mantener su movilidad.
El plan de recomendaciones está orientado a prevenir el deterioro físico, promoviendo el movimiento y la participación en actividades básicas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Realizar movilizaciones diarias. 2. Fomentar actividad física básica 3. Evitar periodos prolongados de inactividad.	**Hemerson Herrera**	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**





FIRMA PROFESIONAL

PLAN DE RECOMENDACIONES DE FISIOTERAPIA

ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y PREVENCIÓN DE RIGIDEZ

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como objetivo mantener la movilidad articular y prevenir la rigidez muscular en Sandra Liliana, evitando complicaciones derivadas de la inmovilidad y favoreciendo su bienestar físico.

¿Cómo debe realizarse?

El cuidador, con orientación del fisioterapeuta, deberá:

- Realizar movilizaciones pasivas de brazos y piernas diariamente.
- Ejecutar estiramientos suaves respetando la tolerancia de la usuaria.
- Cambiar de posición cada 2 horas.
- Evitar mantener posturas prolongadas.
- Observar signos de dolor o incomodidad.
- Realizar las actividades en un ambiente tranquilo.

¿Qué se desea lograr?

- Mantener la movilidad articular.
- Prevenir contracturas.
- Disminuir la rigidez muscular.
- Favorecer el confort físico.

ACCIÓN 2: ESTIMULACIÓN SENSORIOMOTORA

¿Para qué se realiza?

Esta acción busca favorecer la respuesta motora y sensorial de Sandra Liliana, promoviendo su interacción con el entorno.

Scanned with CamScanner

¿Cómo debe realizarse?

El cuidador deberá:

- Aplicar estímulos suaves mediante contacto físico y movimientos.
- Utilizar objetos con diferentes texturas.
- Realizar actividades simples con apoyo.
- Respetar las reacciones de la usuaria.
- Evitar sobreestimulación.
- Mantener sesiones cortas y repetitivas.

¿Qué se desea lograr?

- Mejorar la respuesta a estímulos.
- Favorecer la integración sensorial.
- Mantener la actividad motora básica.
- Promover el bienestar general.

ACCIÓN 3: POSICIONAMIENTO Y PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como propósito prevenir complicaciones físicas como úlceras por presión, deformidades y problemas derivados de la inmovilidad.

¿Cómo debe realizarse?

El fisioterapeuta y cuidador deberán:

- Mantener una adecuada alineación corporal.
- Utilizar almohadas o cojines como soporte.
- Cambiar de posición frecuentemente.
- Evitar puntos de presión prolongados.
- Vigilar el estado de la piel.
- Adaptar el entorno para mayor seguridad.

Scanned with CamScanner

¿Qué se desea lograr?

- Prevenir lesiones por presión.
- Mantener postura adecuada.
- Evitar deformidades musculoesqueléticas.
- Mejorar la calidad de vida.

ACCIÓN 4: ENTRENAMIENTO EN POSICIONES FUNCIONALES (SI APLICA)

¿Para qué se realiza?

Esta acción busca favorecer la tolerancia a posiciones como sedestación o bipedestación, según la capacidad de la usuaria.

¿Cómo debe realizarse?

El cuidador deberá:

- Favorecer la posición sentada con apoyo.
- Estimular cambios de posición con ayuda.
- Utilizar soportes si es necesario.
- Supervisar estabilidad y seguridad.
- Evitar fatiga o incomodidad.

¿Qué se desea lograr?

- Mejorar la tolerancia postural.
- Favorecer la movilidad funcional.
- Prevenir el deterioro físico.
- Promover la participación en actividades básicas.

ACCIÓN 5: EDUCACIÓN AL CUIDADOR

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como finalidad capacitar al cuidador en el manejo adecuado de la movilidad y cuidado físico de Sandra Liliana.

Scanned with CamScanner